



FIRMADO POR

El Alcalde
Eduardo García de Galdiano Baños
27/04/2026



Ayuntamiento de
LOS ARCOS

NIF: P3102900B

INDUSTRIA Y EMPLEO

Expediente 141001K

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA CLASES DE NATACION – TEMPORADA ESTIVAL 2026

Visto que el Ayuntamiento de Los Arcos tiene previsto desarrollar durante la temporada de piscinas del verano de 2026 clases de natación de aprendizaje y perfeccionamiento dirigidas a personas adultas, niños y niñas,

Considerando la necesidad de adjudicar las clases a una empresa o persona profesional cualificada para la impartición de dichas clases.

Requisitos a valorar:

- Título de monitor/a de natación
- Titulación de socorrista acuático y desfibrilador semiautomático (DEA)
- Experiencia acreditada en la impartición de clases de natación

Y siendo requisito imprescindible que la persona/empresa adjudicataria aporte ante este Ayuntamiento póliza de seguro de responsabilidad civil y de accidentes,

En virtud de las competencias que me confiere la legislación vigente, y en especial el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO:

Primero. Aprobar el inicio del procedimiento de adjudicación de las clases de natación correspondientes a la temporada de piscinas del año 2026.

Segundo. Establecer como objeto la prestación del servicio de clases de natación de aprendizaje y perfeccionamiento, tanto para adultos como para niños y niñas, durante el verano de 2026 en horario de mañana, en las instalaciones municipales de la piscina de Los Arcos.

Tercero. Determinar que la selección se efectuará en función de los siguientes criterios de valoración:

- Titulación como monitor/a de natación
- Titulación como socorrista acuático y DEA
- Experiencia acreditada en la impartición de clases de natación

Cuarto. Requerir a la persona seleccionada la aportación de una póliza de seguro de responsabilidad civil y de accidentes, en vigor, que cubra la actividad contratada.

Quinto. Establecer el plazo de presentación de solicitudes y currículum vitae hasta el miércoles, día 10 de junio de 2026, a las 13:00 horas, en las Oficinas Municipales de este Ayuntamiento, de forma presencial de lunes a viernes de 9 a 13 horas o por la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Los Arcos <https://sedeelectronica.losarcos.es>

Sexto. Dar traslado de la presente resolución y ordenar su publicación en el tablón de anuncios municipal y en la sede electrónica de Los Arcos.

Lo manda y firma,

En Los Arcos, a la fecha de la firma electrónica

Eduardo García de Galdiano Baños
Alcalde del Ayuntamiento de Los Arcos

1



FIRMADO POR

El Secretario Interventor
Carlos Camacho Reviriego
28/04/2026



LOS ARCOS

Código Seguro de Verificación: CHCA ACHN MZ3V V77R UFDK

Resolución Nº 160 de 27/04/2026 "Resolución Alcaldía_Clases natación verano 2026" - SEGRA 123401

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.losarcos.es/>

Pág. 1 de 1